

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXI
NUMERO 6385

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La ley de Bases para las Armas del Ejército

He aquí íntegro el Real Decreto sobre este asunto, disposición de la que ya publicamos un extracto telegráfico:

“Señor:

La Ley de bases para la organización del Ejército, de 29 de junio de 1918, en el apartado a) de su base décima autorizaba a los jefes y oficiales del Ejército a la renuncia de los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o guerra, permutándolos por la Cruz del Mérito Militar, con el distintivo correspondiente, precepto que ya viene consignado en nuestra legislación militar de 1889 en la ley adicional y la constitutiva del ejército. Este derecho de renuncia y opción a la recompensa fue ratificado en las que a las de campaña se refiere en los reglamentos de recompensa en tiempos de guerra de 10 de marzo de 1920 y 11 de abril de 1921.

Digno de señalar es, Señor, la constancia de criterio que ha regido el mantenimiento de ese derecho de opción que se otorgó a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndose así un espíritu tradicional en los cuerpos del ejército que de él hacían uso. Reconocido este derecho por el Directorio militar en su decreto de 11 de abril de 1925, un año después, en 9 de junio de 1926, se dictó nueva disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que ha sido ejercida durante cuarenta años sin interrupción alguna a través de las campañas de Cuba y Filipinas y posteriormente en la mayor parte de Marruecos en las que numerosos jefes y oficiales de determinados cuerpos, ascendidos por méritos de guerra, hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consolidando así una tradición en sus cuerpos y rodeando una totalidad uniforme el movimiento de sus escalas respectivas.

El real decreto del año 1926, vino a alterar este estado de cosas establecido, creando una dualidad de sistemas en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían hecho renuncia de sus empleos y que formaban la mayoría de los ascendidos que la practicaban, una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos, que constituye sólo un número restringido de jefes y oficiales, no en su totalidad conformes con la abstención que se les imponía por me-

dio de ese real decreto que vino a modificar la ley orgánica del ejército aprobada por las Cortes del Reino.

No es, Señor, que el ministro que suscribe abone el criterio de escuela cerrada para los ascensos en el ejército; por el contrario, estima perjudicial a los fines del mismo y contrario a los derechos del Estado, que al otorgar un ascenso o debe de hacer inspirado en el derecho de obtener mayor rendimiento de los que en la colectividad militar están capacitados para ello, pero entiende que el criterio estudiado con las mayores garantías para su lógica aplicación ha de ser acordada por las Cortes, que son las capacitadas para modificar e imponer las leyes.

Inspirado en ese criterio, se suspendió por este gobierno la aplicación del real decreto sobre ascensos por elección en el propósito de someterlo a las Cortes después de amplio estudio, de mayores garantías y adaptación más adecuada a su finalidad.

Por todo lo cual, Señor, el ministro que suscribe, manteniendo siempre las normas de acción que se propuso al venir al Poder este Gobierno después de recabar los asesoramientos jurídicos oportunos, y a reserva de someter en su día al Parlamento el reglamento de recompensas y ascensos en el ejército, inspirado en el criterio expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se honra en someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de noviembre de 1930.

Señor, a los RR. PP. de V. M. — Dámaso Berenguer.

A propuesta del ministro del Ejército, y de conformidad con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Se restablecerá en toda su integridad y eficacia, el párrafo tercero del apartado A, caso cuarto de la base décima de la ley de 29 de junio de 1928.

Artículo segundo. — Los jefes y oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecerán se les conceden, lo solicitarán mediante instancia en el plazo de un mes, y a partir de la publicación de este decreto.

Dado en Palacio, a 30 de noviembre de 1930. — Alfonso. — El ministro del Ejército, Dámaso Berenguer.”

Museo Arqueológico Diocesano

XV Curso de Conferencias

La Junta de Patronato de este Museo, en sesión de 24 de Noviembre último, acordó celebrar el Ciclo XV de Conferencias a partir de la segunda semana de Adviento hasta la semana de Pasión, dándose, como de costumbre, una conferencia semanal los jueves a las siete de la noche, con anuencia y beneplácito del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, quien bendice la realización de los propósitos de la Junta de Patronato, las tareas de los conferenciantes y los asistentes a tales actos.

He aquí la lista de disertantes y de temas:

Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.
I. “San Pablo. España. Mallorca”.

II. “El arte rupestre en Mallorca”.

Rdo. Dr. D. Pedro A. Matheu:

III. “La Trapa y los trapenses. Estudio histórico del establecimiento de la Trapa en Mallorca”.

IV. “La población de la Palomera”.

M.ltre. Sr. D. Antonio María Alcover:

V. “En Juanot Colom, cap dels agermanats”.

VI. “En Simón Tort Ballester”.

VII. “Els noms de lloch del districte d'Artá en el llibre del Repartiment de Mallorca”.

Don Antonio María Peña, Archivero:

VIII. “Las maravillas del Cosmos”.

Rdo. D. Baltasar Piña, Pbro.

IX. “La Cartoixa de Valldemosa”.

D. Miguel Ribas de Pina, Teniente Coronel de Artillería:

X. “La antigua Marina de Mallorca”.

Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro.

XI. “Principales fiestas típico-religiosas de varios pueblos de Mallorca”.

D. Gabriel Cortés, Abogado.

XII. “Com podriem formar el Teatre Mallorquí”.

M.ltre. Sr. D. Francisco Esteve, Canónigo, y don Rafael de Isasi, arqueólogo:

XIII. “Oratorios públicos de Mallorca, levantados a raíz de la Reconquista”.

D. Jaime Lladó Ferragut, Profesor auxiliar del Instituto:

XIV. “Noticias históricas de varios pueblos de Mallorca”.

Rdo. D. Antonio Truyols, Pbro.:

XV. “Investigación histórica sobre la iglesia de San Miguel y la imagen de Nuestra Señora de la Salud”.

D. Francisco de B. Moll, codirector de la Oficina Románica de Barcelona:

XVI. “Mistral y el seu poema Mireya”.

Rdo. D. Lorenzo Lliteras, Catequista del Seminario:

XVII. “Artá y la primitiva iglesia de la Virgen de Bellpuig”.

Del robo en la Diputación Provincial

Sin noticias oficiales. — Los trabajos del Juzgado y policía

Sigue siendo el tema principal de todas las conversaciones el robo efectuado en la Caja de la Diputación Provincial.

En la Comisaría de Vigilancia se sigue guardando absoluta reserva acerca de las actuaciones que se van practicando para el esclarecimiento del hecho.

Sin embargo, sabemos que ayer tarde volvió a la Diputación el Juez de Instrucción señor Rosselló, a quien corresponde este sumario, efectuando allí nuevas actuaciones y tomando declaraciones a varios empleados de la casa.

Hasta nosotros llegó también la noticia de que ayer se habían practicado nuevas detenciones, entre ellas la de un individuo a quien se detuvo en los primeros momentos y fué luego puesto en libertad.

Interviene la Guardia civil

Ayer por la mañana estuvo en la Diputación Provincial el Teniente Coronel Jefe de la Guardia civil don Rodolfo Torno de Revelo, a quien acompañaba el sargento señor Sitjar.

Después de cumplimentar al Presidente señor Massanet, estuvieron practicando una inspección ocular en la depositaría y dependencias carentes al sitio donde se efectuó el robo, examinando detenidamente la caja fracturada donde se guardaba el dinero.

El total a que asciende lo robado según el arqueo

Según nuestros informes y hecho el recuento de la existencia en Caja y arqueo de cantidades ingresadas, el total de lo robado asciende, según balance efectuado, a la cantidad de 172.500 pesetas.

La policía trabaja

Desde el día en que se cometió el robo, la policía está trabajando con vivo interés para lograr descubrir a los autores.

Sabemos que los agentes de vigilancia, además de las muchísimas pesquisas realizadas en esta ciudad, han efectuado también otras muchas diligencias en los

pueblos de la isla para ver si lograrían obtener un resultado satisfactorio.

El detenido sobre quien recaen fundadas sospechas

Todos los comentarios acerca del robo y posible descubrimiento de los culpables siguen concentrados en la detención del individuo, de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores.

Ampliando nuestra información sobre este sujeto, sabemos que el mencionado individuo es natural de esta ciudad, de oficio mecánico, habiendo residido durante muchos años en Barcelona; tiene malos antecedentes.

La detención lo llevó a cabo el agente señor Rullán, quien lo condujo a la comisaría.

En este sitio y mientras esperaba turno para ser integrado, pidió para ir al retrete, ocasión que aprovechó para huir, abriendo las puertas de un accesorio que existe junto al retrete, que dan a la calle de Brondo.

Al darse cuenta del hecho salieron algunos agentes en su persecución, al cabo de algún rato uno de los agentes, el señor Llompart, lograba detenerlo en “La Aliambra”, donde el mencionado individuo había entrado para cambiar un billete y pagar el importe de un auto de alquiler del cual se había servido.

Sobre este individuo, máxime agravando su situación la fuga de la Comisaría y servirse de un auto para recorrer varias calles, está concentrada toda la atención del público.

En la Diputación

Esta mañana en la Diputación Provincial, no se tenía noticia alguna referente al descubrimiento de los autores del robo perpetrado allí en la noche del domingo al lunes último.

En la Comisaría de Vigilancia. — No hay nuevas noticias

Esta mañana nos hemos personado en la Comisaría de Vigilancia, encontrando al Comisario señor Flórez trabajando con sus subordinados.

A nuestras preguntas, sobre si algo nuevo ocurría relacionado con el robo, nos ha manifestado que nada podía decirnos, pues las cosas siguen en el mismo estado que ayer, y ya ví, nos ha dicho, que estaban bien informados. Así es que

ojalá pueda darles alguna noticia interesante en cuanto pueda, lo haré con mucho gusto.

Los carteros de la Central de Palma

El Alcalde, señor Suau, dirigió ayer al señor Director General de Comunicaciones, el siguiente telegrama:

“Sr. Director General de Comunicaciones. — Madrid.

Teniendo noticia ha de hacerse en breve nombramiento de carteros segunda clase a favor siete aspirantes que fueron aprobados en exámenes verificados ante Administración Correos esta ciudad ruégole encarecidamente sean destinados a la misma teniendo presente, son todos mallorquines concedores esta población. Salúdale afectuosamente, Alcalde, Jaime Suau.”

Cédulas personales

El Alcalde, señor Suau, nos ha manifestado que, por medio de anuncio que se publica en todos los diarios, se recuerda a las personas sujetas al impuesto de cédulas personales, que el día 20 del presente mes terminará la cobranza del período voluntario.

Robo en el “Cine Oriental,”

Hace unos días se cometió un robo en el Cine Oriental de esta ciudad.

En la noche del sábado al domingo último el ladrón o ladrones escalaron una pared que da a un pasillo al que se entra por la Avenida de Alejandro Rosselló y rompiendo una persiana penetraron en dicho local.

Los cacos se llevaron del cajón de una mesa veintidós ptas que había.

Este es el segundo robo que se ha cometido este año en aquel cine.

LA FILADORA

Sastrería a medida.

Gabanes, capotes y pellizas

4

Notas al margen

Alomar tuvo a su cargo, el domingo último, el discurso principal, en la inauguración de “Juventud Escolar” No le ragatearon su aplauso ese núcleo de izquierdas que mima y reverencia al “Maestro” y que hizo acto de presencia, “au complet”, en la sala del Lírico. Que Alomar, de hecho, llega a su público, es innegable, como también quedan fuera de discusión sus claras condiciones literarias. Pero lo que no hemos visto nunca, en su actuación, ni vimos tampoco el domingo, son sus pretendidas cualidades de pensador. Es más, creemos que, en este orden, Alomar no pasa de ser una sencilla medianía, que lucharía con desventaja enfrente de un rival regularmente equipado. Es muy fácil demoler; no lo es tanto construir. Para negar, basta y sobra con una encendida pasión sectaria. Pero para afirmar y probar requiere una razón bien preparada y una serena visión objetiva de las cosas, desnudadas de sus falsas apariencias. Y Alomar no da esa impresión. Empieza por perderle esa fobia que padece en vez de la Iglesia, la cual hace que no enfoque a ésta en su aspec-

to formal. Lo episódico, lo accidental, el hecho aislado, lo toma él como base de juicios, cuando, en sana crítica, no puede tener más que un simple valor documental a discutir. Y esa fobia, que le acompaña siempre, le lleva a conclusiones arbitrarias cuando no injustas. La Iglesia, sabido es, no profesa en absoluto la libertad de enseñanza. Pretende para sí, fundada en su carácter sobrenatural, un sitio preeminente en la educación del niño, compartida en justas dosis por la familia y el Estado. Si el Estado en que vive es, como en España católica, quiere que la educación que éste dé o permita, sea católica, porque no reconocerá nunca a ese engendro que se llama Estado católico-liberal. Libre es el Estado de romper ese vínculo si quiere, pero, mientras no lo rompa, es legítimo el derecho que reclama la Iglesia y lógico el deber que sobre el Estado pesa máxime cuando hay el convenio expreso de un Concordato.

Pero si convive con un Estado no católico, como en Francia o Inglaterra, no pudiendo, materialmente, reclamar aquel derecho, propugna por una libertad de

enseñanza que si ampara otras profesiones ampara también la suya y defiende a sus hijos de influencias perniciosas a la Fe que profesan. Y en esto no hay ni asomo de incongruencia. Hay puro acomodo, inspirado por la caridad, a las circunstancias, el cual mueve a salvar la parte cuando no es posible salvar el todo. Sea, empero, cual fuere, el sitio en que actúe, no sufre, la Iglesia, alteración doctrinal alguna. Y así en España como en Francia, en América como en la India, dice y cree que tiene eminente derecho a la educación de las almas ya que ese derecho no se lo ha dado a sí ni le viene de los hombres sino de Jesucristo, que todas, las pasadas, las presentes y las futuras, las redimió. Pueden, Alomar y otros, no admitir esa doctrina. Pueden impugnarla. Lo que, empero, no pueden es desconocerla o presentarla a su antojo.

Esa falta de serenidad en la visión perdiólo al "Maestro" en otro punto. No somos incongruentes los que, rehusando al Estado la propiedad sobre el hijo para que lo eduque, se la otorgamos para que lo militarice. No. El incongruente, con permiso de la ovación de galería, es Alomar. No reconocemos al Estado como solo ni principal educador, porque, con derecho de preferencia, lo son la Familia y la Iglesia. Y en esto le negamos el hijo. Al contrario, no sólo le reconocemos el derecho sino que le imponemos el deber de defender a la Patria. Y para que pueda cumplirlo, le entregamos, gustosos, a nuestros hijos. Pide algo que consideramos injusto, se lo negamos; pide lo que creemos justo, accedemos. ¿en qué somos incongruentes? Culminó, empero, la turbación visual que señalamos, en la tesis del discurso. Su demostración, por cierto, (no era leve la tarea) quedó inédita. El educador no debe ser la Familia, ni la Iglesia, ni el Estado. Ha de ser el propio muchacho bajo cierta tutela de este último. Es decir que ese pobre adolescente, que se inicia en los caminos difíciles de la vida, inhábil en el manejo del entendimiento y en el gobierno del corazón, indocumentado en el trato con los hombres, inquieto por el destino de su existencia, no podrá tener otra guía que su propio juicio. El ingente depósito de sabiduría acumulado por mil generaciones, no puede tener, de por sí, autoridad sobre él. Libérrimamente, por la luz de su propio entendimiento, aceptará o rehusará, según él las vea, aquellas verdades, especulativas o prácticas, que encuentre admitidas en el mundo. Solo, sin sujeción a la autoridad de nadie, definirá, juzgará y se orientará. Bueno será lo que bueno le parezca; malo, lo que como malo se le presente. Y, en resultancia, ideas, sentimientos y conducta serán purísima elaboración de su solo esfuerzo, ¡el esfuerzo de un débil ser de quince o veinte años! Sólo la obnubilación de un franco-tirador, o la pasión de un profesional de la rebeldía puede elucubrar tamaña tesis que pugna con los dictados de la razón y con los documentos de bien observada experiencia.

Si el hombre es un ser que nace deficiente y se desarrolla con inseguridad y lentitud, le precisa el concurso de los que antes recorrieron el camino, y cuyas conclusiones tienen toda la autoridad de lo experimental y vivido. Y que de hecho sucede así, lo dice la vida de cada uno de los que traspusieron ya la edad juvenil, los cuales bien saben que nada serían si no fuera por la educación que otros infundieron y plasmaron en su alma, incluso, a veces, por la aparente coacción del castigo. La Familia se engruira siempre contra tamaña aberración. Es inalienable, como fundado en la naturaleza, su derecho a educar el niño. El papel de simples progenitores, primero, y de "nurses", después, no lo admitirán los padres, que hogar y no fonda quieren que sea su casa. No rehusan la educación y conservación física de su hijo; mil sacrificios hacen por ella. Pero, ante todo y sobre todo, quieren educar y formar aquella mente virgen y aquel corazón aun límpido que Dios ha puesto bajo su égida para conducirlos por el camino de la verdad y el deber.

Tal es la talla intelectual de ciertos profesores. No es muy alta. Y, no obstante, eso se aplaude y se corea. Y labios que al menos gozan de la autoridad externa, se atreven a señalar como tipo de medida la figura gigantesca del Beato. Todo ello, es muy triste, pero aleceio-

na. A los otros nos enseña el camino: oponer cátedra, a cátedra, tribuna a tribuna, organización, a organización. Y veremos de quién será al fin, esa juventud, inteligente y simpática, que tantos disputan a Jesucristo.

L E V I S

VIÑETAS

JAVIER

Javier es un castillo roquero de torres macizas y fuertes almenas, inhiestas sobre un precipicio que da a la vega del río Aragón.

Un día — estaba en sus albores el siglo XVI — salió de él un mozo galán, de sangre hirviente y espíritu generoso, en cuyo seno se incubaba una ambición muy grande. Esperaba ser gran letrado, acrecentar su casa, dar lustre a su linaje.

Mas aquella tan temerosa sentencia del Evangelio: ¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde el alma?, trocó el maneo de buscador de honras en soldado de nueva milicia, ordenada exclusivamente a celar la honra de Dios. ¡Dichoso capitán, Ignacio de Loyola, que logró para su Compañía mozo tan esforzado y caballero de tan grande espíritu!...

No tornó ya más el maneo al castillo de sus mayores, ni volvió doña María de Azpilcueta y Javier a besar al hijo de sus entrañas: de un tajo cercenó en flor el novel jesuita sus amores familiares y antiguos anhelos de soñada grandeza; mas sobre el duro troneo retoñaron amores y anhelos más pujantes de vastas empresas apostólicas...

* * *

Y he aquí que un día, apenas nacida la Compañía de Jesús, llamóle junto a sí el P. Ignacio de Loyola, movido de una secreta inspiración, y dícele:

— "Francisco, Dios guardaba para vos empresa que a otro encomendaba. El os llama, y os envía a la India a predicar el Evangelio a aquellas gentes ciegas, que no conocen a su Criador y están sentadas en sombra de muerte. Mucho fia de vuestros hombros, pues os carga todo el peso de su honra; mas cuando él pone la carga, da hombros que la puedan sustentar. Bendito sea el que ha sido más largo en favorecer, que nosotros en desear, pues en lugar de Palestina, os ofrece todo un mundo..."

No pudo acabar estas palabras Ignacio, ni oír las del nuevo misionero, sin derramar muchas lágrimas. Y dió éste muchas gracias a Dios, porque colmaba sus ansias y fervores y fiaba en sus manos la deseada empresa.

Un año más tarde hacíase a la vela en Lisboa a bordo de la capitana "Santiago", sin parar mientes en dificultades, tardanza, peligros y trabajos de navegación tan larga y de su nueva vida...

* * *

Y comenzó a misionar en Goa, en la Pesquería, en Travancor e islas de Ceilán y Namar, no llevando consigo más que el breviario, una sobrepelz y el recado de decir misa a cuestras.

Y prosiguió sembrando semilla de Evangelio en Malaca y en la isla de Amboino, en Ternate e islas del Moro, hasta llegar al Japón, siempre incansable, fervido, fijo el corazón en aquella palabra de Jesucristo: "Mirad las regiones como están sazoadas para la hoz"; y presto el oído a las de su padre y fundador: "Id y encendedlo todo en el amor de Dios, y abrazad todo el mundo en el fuego del Espíritu Santo"...

Y porque se hizo todo para todos, para ganarlos a todos, a semejanza del Apóstol Pablo, millones fueron las almas que cayeron bajo el suave imperio de su palabra llena de unción y de aquella cruz que él blandía en su diestra. "Señor, cinco talentos me entregaste, he ahí otros cinco que con ellos he ganado"...

Verdaderamente el mundo fué pequeño para la vastedad de su corazón, y un acicate más las rutas difíciles, aquellas alboratadas y traidoras rutas de los ma-

res de Oriente, en las que hervían todas las tempestades.

Diez veces recorrió la India y el Japón entre riesgos de muerte, dejando en todas partes la nueva luz como una estela de gracia. Y a vista del imperio inmenso y misterioso que extendía sus fronteras cerradas herméticamente al extranjero bajo la gran muralla, nada le parecía cuanto había trabajado hasta entonces, ante lo mucho que le faltaba por lograr...

* * *

Era un día de viernes. En la capilla del castillo de Javier celebraba misa uno de los capellanes, y levantó los ojos al Crucifijo milagroso que destacaba sobre el rojo brocado y que solía sudar sangre cuando el apóstol de los Indias padecía alguna tribulación.

Aquel día el hilo de sangre que corría de la corona a lo largo del rostro y las gotas que brillaban como suspendidas en los taladros de pies y manos, eran más copiosas que otras veces.

Francisco Javier moría pobre y desamparado en una playa desierta, fijos los ojos en el cielo y estrechando contra su pecho su pequeño Crucifijo...

* * *

Y pensar que mientras Francisco Javier trabajó tanto, ansioso de reunir todas las ovejas bajo el cayado de un solo pastor, y en la misma empresa siguen trabajando tantos otros caballeros de la Cruz los hay aquí en nuestra tierra, que se dice católica — son recientes los hechos — que siembran zizaña y huelgansen de ir rasgando con sus propias manos la túnica de Jesucristo que es la Iglesia...

R. C.

De Alcudia

Página inolvidable constituyó, sin duda, para los Congregantes de nuestra fidelísima ciudad, y para cuantos seguimos con afectuosa veneración la labor realizada en favor de nuestra juventud por su dignísimo Director Rdo. D. Valentín Herrero, Pbro, las solemnidades religiosas del pasado domingo, con motivo de la bendición de su nueva bandera, verdadera joya de arte bordada por las Rdas. M. M. Adoratrices, y de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el local social de los mismos.

Dió principio a la fiesta la solemne comunión general de la mañana, a la cual asistieron, además de los Congregantes, representaciones de las otras Congregaciones religiosas de nuestra Parroquia.

Por la tarde en la Iglesia Parroquial y ante la capilla de la Inmaculada, iluminada profusamente, procedió el M. I. don Mateo Alzamora, Canónigo Maestrendue, delegado de S. E. R. el Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis, a la bendición solemne del nuevo pendón que apadrinaron los Sres. Antonio Ferrer Virell y doña Magdalena Herrero García. Terminado el Te-Deum, el Director de la Congregación dirigió a la numerosísima concurrencia, fervorosa y sentida plática, terminando la ceremonia con el acto de consagración a la Santísima Virgen, y un himno popular a la Celestial Señora cantado por las Congregaciones Marianas.

Seguidamente, en el local de la Congregación Mariana, que, a pesar de ser muy vasto, resulta impotente para contener tantos concurrentes, se procedió a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, acto en extremo solemne y conmovedor, para el cual S. E. Rvdma. el Arzobispo-Obispo de esta diócesis Dr. Mi-

LA HERNIA
(QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energícamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

MANACOR, a 25 febrero de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le escribo muy satisfecho por haber obtenido la perfecta curación de la hernia que tenía no molestándome para nada los excelentes aparatos C. A. BOER en mis trabajos de labrador. Agradecido le autorizo para que haga público mi testimonio. Queda de Vd. atento s. s. ANDRES ESTELLERICH, c. Aurora, 3 en MANACOR (Mallorca).

PALMA, 3 diciembre de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, BARCELONA. Muy Sr. mío: Quebrado desde varios años probé curarme con un bragero sin conseguirlo; acudí entonces a su Método y Aparatos C. A. BOER y enseguida se redujo mi hernia, y ahora estoy satisfecho de hallarme curado de la dolencia que tenía. Le queda muy agradecido su s. s. RAFAEL SEGURA, c. Milagro, 6, 3.º PALMA (Mallorca).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en MANACOR, martes, 9 de diciembre, Fonda Felip.

PALMA, únicamente el miércoles, 10 de diciembre Hotel Alhambra. INCA, jueves, 11 de diciembre, Fonda España. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60 BARCELONA

ralles había enviado su paternal y afectísima bendición.

Bendijo la imagen del Sagrado Corazón el M. I. Sr. Alzamora, siendo apadrinada por los Sres. Jaime Fanals Rotger y Juana-Ana Lopez Ferrer.

Los asistentes entonaron el Credo de Romeu.

El Director de la Congregación en delicadísima presencia original invita a Jesucristo a tomar posesión de aquel lugar, cuya composición arranca fervientes lágrimas a cuantos nos sentimos identificados con sus labores y sacrificios, y el Rdo. D. Juan Enseñat, Cura Párrroco, pronuncia vibrante alocución invitando a los Congregantes a seguir el camino trazado por su celoso Director y animándoles a ser fervientes cruzados de Cristo Rey y apóstoles decididos del Divino Corazón; su plática es canto y es arenga.

Lee el M. I. Sr. Alzamora el acto de consagración y mientras entonaron los asistentes el Himno a Cristo Rey es llevada procesionalmente la imagen a su debido trono, donde la coloca el Prefecto de la Congregación don Gaspar Forteza. Lee el Prefecto de Misiones don Juan Llompart el ofrecimiento de los Congregantes y termina la solemne ceremonia con un ferviente canto a Jesucristo. La selecta y numerosísima concurrencia fué obsequiada por los padrinos con delicado "luneh".

Entre los asistentes figuraban el magnífico Ayuntamiento de esta Ciudad presidido por su Alcalde don Jaime Qués, el Sr. Ayudante de Marina don Miguel Vazquez, los presidentes del Círculo de Obreros Católicos y Sindicato Agrícola y Comisiones del Colegio del Rdo. Ramón Lull de Inca y de la Congregación de Sinen y Pollensa, presididos por sus respectivos Directores. Tenemos el gusto de saludar a los Rdos. don Antonio Ferrer y don Bartolomé Albis de Pollensa y don Antonio Ginestra, de Inca, el ex Alcalde de Inca don Miguel Mir y a la noble familia de Sigüier.

A las numerosas felicitaciones que reciben los Congregantes, coronadas por la muy afectuosa y paternal de su inolvidable fundador el Dr. Domenech, Arzobispo de Zaragoza, unimos la nuestra muy sentida.

X. X.

Alcudia, 2 de diciembre.

CASA MATONS
Perfumería.

Ayuntamiento de Palma

Debiendo adquirir el Ayuntamiento laña de olivo para calefacción, por el presente anuncio se advierte que, hasta el día 10 del actual, se admitirán proposiciones, por escrito, para el suministro de aquella, debiéndose dirigir la oferta a la Alcaldía.

Las proposiciones deberán contener precio de la leña puesta ésta en la Casa Consistorial o dependencias municipales que la Alcaldía ordene.

Palma de Mallorca, 1.º diciembre de 1930.

El Alcalde
Jaime Suan

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo, verificado hoy, para la amortización anual correspondiente de las Obligaciones al tres por ciento, emitidas en 18 de junio de 1896, han resultado amortizadas las siguientes:

Cuarenta y cinco de la serie B. de 200 pesetas, números 236 a 240 - 611 a 620 - 642 a 651 - 791 a 800 - 1.161 a 1.170.

Cincuenta y cuatro de la serie C. de 100 pesetas, números 110 a 113 - 371 a 380 - 621 a 630 - 861 a 870 - 1.091 a 1.170.

Setenta y dos de la serie D. de 50 pesetas, números 383 - 384 - 1.011 a 1.020 - 1.061 a 1.070 - 1.161 a 1.170 - 1.421 a 1.430 - 1.690 - 1.811 a 1.820 - 1.941 a 1.950.

Podrán dichas obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear o de sus sucursales desde el día 1.º de Enero de 1931 en que dejarán de devengar interés, según lo estipulado en las cláusulas de la emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de las citadas Obligaciones.

Palma, 2 de diciembre de 1930. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. — El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

Ocasión única

por 1.750 ptas. puede Vd. adquirir magnífico piano nuevo marca Reclam. Informes CASA BANQUE Colón - 56, Pal.

Clausura de la Semana Social

De "El Debate":

El sábado, último día de la Semana Social, comenzó la jornada como las anteriores, con una misa de Comunión.

La lección de la mañana estuvo a cargo del P. Enrique Herrera, S. J. el cual empieza advirtiendo que en el término de veinticuatro horas se vio precisado a reunir los elementos necesarios para esta improvisada disertación.

Dice el conferenciante que el tema de la Ciudad Universitaria es de mucha importancia, ya que en ese proyecto deben tenerse en cuenta la educación religiosa y cívica de los jóvenes universitarios.

Añade que va a estudiar el sistema de una Ciudad Universitaria inglesa, tema que no deja de tener interés para los españoles puesto que las Universidades de Oxford y Cambridge—añade—empalman con nuestra tradición clásica de la Edad Media.

Lo verdaderamente típico de estas Universidades inglesas—dice más adelante—es el sistema de colegios, que son iguales a nuestros colegios españoles hasta el siglo XVIII.

Estudia el funcionamiento de estos colegios y dice, para terminar la primera parte de su conferencia, que éstos son los caracteres que definen a estas Universidades inglesas: obligación de residencia, colegios mayores, tutores, exámenes trimestrales, vigilancia y lectura.

Se refiere en la segunda parte de su lección al bachillerato español y dice que es uno de los más atrasados. En la Universidad—continúa—debe aspirarse a la instrucción religiosa y no bastan los dos cursos de religión potestativos del bachillerato.

Algo se va adelantando—agrega—cuando el Consejo de Instrucción pública determinó seis cursos de religión en la segunda enseñanza, pero éstos deben ser obligatorios.

Es, pues, necesario remediar el mal por medio de la instrucción y educación religiosa.

Ahora—dice—debemos aunar nuestros esfuerzos para que se implante el bachillerato cívico con un examen de madurez y procurando que se haga obligatoria la instrucción y educación religiosa. Y en este sentido deben llevarse a la práctica algunas de las conclusiones aprobadas por los Estudiantes Católicos.

Hay que volver el río a sus cauces tradicionales, formando los colegios en la Ciudad Universitaria.

Y termina diciendo que en esta materia de enseñanza deben reclamar sus derechos la Asociación de Padres de Familia y la Federación de Amigos de la Enseñanza.

El P. Enrique Herrera fué muy aplaudido y felicitado al final de su lección.

En el turno de observaciones, don Santiago Vadillo dice que esta Semana Social debe servir para excitar el celo de muchos católicos.

El señor Contioso, representante de los Padres de Familia de Huelva, dice, refiriéndose a esta provincia, que si en Riotinto, Tarsis y otros centros de importancia hay sacerdotes y maestros no pasa lo mismo con algunos pueblos y que debe ponerse remedio a este mal. Invita también a que la comunión de hoy sea aplicada a la memoria de don Andrés Manjón.

Un hermano marista hace notar el hecho de que estudiantes que han hecho su Bachillerato en colegios católicos figuran después en la Universidad en las Filas de los revoltosos.

El Cardenal Primado habla brevemente para tomar en consideración las observaciones.

Durante esta lección estaba también en la presidencia el Patriarca de las Indias.

Conferencia del señor Arauz de Robles
El señor Arauz de Robles dió una conferencia a las cinco de la tarde sobre la organización de los Padres de Familia.

La Iglesia—dice—que sabe que en la educación se encuentra todo el secreto del porvenir, ha iniciado dentro de la Acción Católica la labor de las organizaciones de Padres de Familia.

Es evidente—añade—que las organizaciones de Padres de Familia pueden lograr llevar a la sociedad el ambiente indispensable para que no se malogran en él los frutos logrados por la labor educadora de algunas instituciones.

El señor Arauz de Robles escuchó muchos aplausos.

Lección de la tarde

Por la tarde, y también bajo la presidencia del Cardenal Primado, dió la décima segunda, y última lección de la Semana Social el padre Gabino Márquez, S. J., del Colegio de Villafañe de los Barros. El tema era "Causa y ejemplo de la educación cristiana. Jesucristo maestro y modelo de educación".

Y la Iglesia—añade—como depositaria de la doctrina de Cristo, viene iluminando al mundo durante veinte si-

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC.

3ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por a nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotografías

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Llojet, 11.

te para clausurar esta Semana Social.

Hace un elogio de las elecciones y dice que la concurrencia no ha sido muy numerosa porque la siembra—fatigosa de suyo—siempre es labor de pocos.

Es necesario—añade—que las voces que aquí se oyeron repercutan en toda España. Y han repercutido ya—agrega—, como lo demuestran los telegramas de felicitación que ha recibido por los trabajos de esta Semana Social.

La gran obra—continúa—es hacer la escuela católica. Pero ha de tenerse en cuenta que la escuela católica no debe limitarse a dedicar unos minutos diarios para enseñar el Catecismo, sino que todas sus enseñanzas deben estar informadas por el espíritu cristiano.

Y esto no sólo en la escuela primaria, sino en todos los grados.

El Cardenal Segura escuchó una cariñosa ovación.

En la función religiosa de la tarde también pronunció una breve y elocuente plática el Cardenal Primado.

COMPRO

Abajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
I. M. I. E. O.
Vidriera, 30 g. lado de la Catedral
rta Bordoy.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 60

Toda hermosa

Novela original

DE Adolfo de Sandoval

niéndose ante ella, y viendo en los balcones, siempre cerrados, en grandes tios como jardines, unas plantas mustias, la "Casa de Mamburá". Al pie de ella algunas veces tateaba Gustavo la canción melancólica de "Mamburá que fué a la guerra", canción con la que le adormiera siendo él muy niño, y llevándole en sus brazos su abuelita.

II

Algunos días después, ya a últimos de Julio, ardoroso, sofocante en Toledo, comenzó a ir Gustavo muchas tardes al castillo de San Servando, o a la Torre de la Catedral, para otear desde aquellas alturas el camino por donde se le marchara "su amor". Y qué familiares llegaron a serle los rincones todos de la Torre, y el peñasco cerro en que se asienta el viejo Castillo, medio derruido, guardado un tiempo por monjes cluniacenses, como lo fué en el siglo XI el Arzobispo de Toledo don Bernardo; por el Alcázar de la Ciudad Alvar-Fañez de Minaya, y más tarde por los caballeros Templarios! Amigo fuera siempre

Gustavo de andar por las alturas, repitiendo las palabras del Rey Profeta: "Mirabilis in altis Dominus"; "Admirable es el Señor en los altos lugares". Ha liaba él como un sentimiento de pureza material y espiritual en aquellas alturas toledanas; el mismo que había hallado en un viaje a Suiza con los suyos, y en otro a las regiones cántabras, sobre aquellas cumbres elevadísimas quehulla raras veces el pie del hombre; o al borde de los torrentes y de las cascadas en las aguas sólo roza el ala de las águilas, y aspirando en todos esos sitios el virginal aroma de flores y de plantas selváticas, que no brotan sino para perfumar la soledad. "Admirable es el Señor en los lugares altos". Y David, — pensaba Gustavo, — había visto muy de cerca las cumbres del Líbano, cuando dijo eso.

Familiares, sí y dilectas de su corazón esas alturas, donde creía estar— y en verdad estaba, — mejor que entre los hombres; el Castillo de San Servando y la Torre de la Catedral. Ya cayendo la tarde entraba en el cuarto donde en esa Torre está el reloj, leyendo despaosamente en una lápida de mármol blanco estas palabras, que tomarían se por el libro bíblico del "Eclesiastés", o del de los "Proverbios": Omnia metitur tempus, sed metior ipsum, artifices fragili machina facta manu; "Todo lo mide el tiempo; mas yo le mido a él con una frágil máquina hecha por las manos de un artífice". "¡Oh!... Y cuán-

tas vidas extinguidas, — murmuraba, leyendo unos nombres en la inscripción puesta en una plancha de metal, bajo el templete del reloj, — cuántos afanes disipados dolorosamente, "velut umbra", y cuántas historias de los hombres entradas en el silencio y en el reposo de lo eterno!..." El relojero don Manuel Gutiérrez, natural de Sigüenza, que fabricó ese reloj de la "Toda hermosa", para contar el tiempo, ¡qué pronto fué alcanzado por éste, como lo son todos los humanos, que le mareó, implacable, y acaso cuando menos lo esperaba, "el día y la hora de su éxodo del mundo de los vivos! Y el Rey Carlos IV, y el Cardenal Arzobispo Lorenzana, y el canónigo Obrero don Francisco Pérez Sedano, Abad de Santa Leocadia, cuyos nombres leía Gustavo en esa inscripción, ¿dónde, dónde estaban ya?... ¡Qué anhelo este, — meditaba el joven, — el de nuestro pobre corazón de inmortalizarse y sobrevivirse a toda costa, y que le hace dejar en todas partes por donde pasa, aún en las más humildes y más recónditas, en el tronco de un árbol perdido en las soledades de los campos, al pie de una columna destrozada, en un rincón de estas Claverías, en algún pilar de la Catedral, y en el sitio menos visible de ella, en cualquier oculto escondite de una habitación en que vivió un día, que él diputó feliz, el testimonio de su propia personalidad, y el triste eco y la débil resonancia de su vida!" Del

cuarto del reloj subía al recinto de las campanas, desde donde la perspectiva de la ciudad, a vista de pájaro, era admirable. Y con la ayuda de sus prismáticos, Krauss, potentísimos, traídos por su padre de Alemania, paseaba sus ojos por el interior de los conventos por los claustros — regios algunos de ellos, — y por los patios de San Juan de la Penitencia, de Santa Ursula, de Santa Isabel de los Reyes, de San Pablo;... y veía a las monjas paseándose a lo largo de las galerías, o regando las flores del huerto, o leyendo, absortas, en un libro, graves, y "un poco tristes", según él. Y después de avizorar detenidamente los claustros y los jardines conventuales, complaciase en ver, y cual si los tuviese ante sus ojos, los patios y los interiores de las casas, sorprendiendo en ellas familiares intimidades; y las calles, y las callejas y las plazuecillas, semejantes, desde aquel altísimo observatorio, a una inmensa red; y a las gentes, que con "el afán de cada día", transitaban por ellas. ¡Qué cerca de él, — casi a su lado, — a poder de los prismáticos, todo Toledo!... La plazuela del Ayuntamiento, donde jugaban unas cuantas niñas "a la comba", lo mismo que en la tarde del "Corpus", cuando ése se sentara, al venir el crepúsculo, en uno de los bancos; las morunas azoteas de las casas, reverberantes al sol estival, en pintoresco y heterogéneo conjunto; la arrogante cúpula pizarrosa de San Juan de la Trinidad; el Palacio cardenalicio al pie; la

altiva mole del Alcázar a sus espaldas; los tejados innumerables, de amarillentos y grisáceos tonos; los miradores, los balcones, con las persianas verdes caídas, y las rejas que le hacían soñar con las del palacio de Leonor; el barrio de San Lucas, los arcaicos suburbios en torno de la "Concepción Benita"; la ermita de la Virgen del Valle, la Cabeza del Moro, los Cigarrales, brindándole con su idílica paz; los humildes barrios sobre los que parece flotar el dolor de una gran tragedia, de San Cipriano, de San Sebastián, de las Tenerías.

Y ya más cerca, y cual si ambulase por ellos, el solitario barrio de San Andrés, con su gótico templo; y la hondonada del "Pozo amargo", y la poética plazuela de Padilla, y la suya, la de las Gaitanas, y la minúscula de los Postes.

Tornando la dirección de los prismáticos, deleitábase en ver las puertas blasonadas, guardadoras un tiempo del inolvidable recinto toledano; y caídos balcones, y huertos y jardines con aspecto todos de jardines de monjas, y el Hospital de "Afuera", y las pomposas acacias del Miradero, cuyo perfume él había aspirado al lado de Leonor, en las noches siguientes a la de San Juan; y las frondas, nidales de ruiseñores, del paseo de la Vega; y la basílica de Santa Leocadia, donde "ella" quería que le jurase ante el Cristo de la leyenda de Zarrilla un eterno amor; y la plateada y zigzagueante franja del Tajo, y sus sotos y alamedas, que cantó Garcilaso; y el ca-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer tarde, en el salón de la Presidencia, un redactor de "El Sol," disparó un tiro ante el general Berenguer

El Jefe del Gobierno, que resultó ileso, quitó importancia al hecho, creyendo que es obra de un perturbado

"Quería hacer un acto de resonancia," ha dicho el detenido

Acuerdos del Consejo de ministros

La crisis del trabajo en Andalucía

Circular del Supremo sobre venta de libros inmorales

Consejo de Ministros

Madrid, 4 (1'00)

A la salida del Consejo, Berenguer quita importancia al atentado contra él

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir Berenguer, a quien acompañaban sus hermanos y el Director general de Seguridad, los periodistas le felicitaron por haber salido ileso del atentado.

El general Berenguer quitó importancia al lamentable suceso, que por todas sus trazas creo es obra de un loco —dijo— y que ha servido para que viniera mucha gente a abrazarme y a felicitarme, entre ellos el señor Sánchez Guerra, que acudió enseguida.

El ministro de Economía dijo que marchaba a Pasajes para asistir a la entrega de vagones que se han construido en los talleres de Beasain para el Uruguay.

El ministro de Hacienda dijo que Berenguer solamente había dedicado breves momentos al lamentable suceso, haciendo resaltar que carecía de importancia.

Lo que dice la nota oficiosa del Consejo

Según la nota oficiosa del Consejo de ministros, se tomaron varios acuerdos para que España participe en las fiestas conmemorativas del centenario de Bolivia.

Se acordó prorrogar el convenio comercial de España con la república del Salvador.

Se acordó ratificar el convenio internacional de Londres sobre la seguridad de vida en el mar.

El ministro de Economía expuso el presupuesto de su ministerio.

Se estudió el informe del Director general de Comercio sobre la actuación de la delegación española en la Conferencia internacional de Ginebra. Se acordó adherirse a la convención comercial de Ginebra, reservando ratificar el acuerdo para el mes de marzo, cuando estén reunidas las Cortes.

Se aprobó un expediente dictando las disposiciones generales sobre la jubilación de los ingenieros civiles, con sujeción al real decreto de agosto de 1905.

Se acordaron varias propuestas de libertad condicional hechas por el ministro de Gracia y Justicia.

Se acordó conceder una indemnización extraordinaria por sufrimientos por la patria al capitán de infantería don José Lambarri.

Se acordó también conceder varias recompensas y adquirir material radiotelegráfico.

Se aprobaron varios suplementos de crédito para la conservación de carreteras, y para los gastos de los

nuevos 500 guardias de seguridad y 400 guardias civiles.

Se aprobó el expediente sobre el concurso de comunicaciones marítimas.

Se acordó la reorganización de los contramaestres y condestables de la Armada.

También se aprobaron los expedientes sobre conducción de aguas a Ciudad Real, Valencia y Santander.

Lo que dice la nota ampliación

En la nota-ampliación del Consejo se dice que el Presidente contó brevemente el intento de atentado contra su persona del periodista Llizo, acto al que le quitó importancia, haciendo resaltar su deseo de que el asunto no pasase a la jurisdicción militar, fundándose en que el suceso se produjo yendo de paisano, como Presidente del Consejo, y en el local de la Presidencia.

Atentado contra Berenguer

Madrid, 4 (1'00)

Berenguer cenó con los duques de Parcent

Anoche, después del Consejo, el Jefe del Gobierno, general Berenguer, cenó en el palacio de los duques de Parcent.

La Familia real se interesa por el general Berenguer

Durante el Consejo de ministros, Berenguer recibió un telegrama del Rey, felicitándole por haber salido ileso del atentado; la Reina le telefonó en igual sentido y el Príncipe de Asturias le mandó un recado.

Más felicitaciones a Berenguer

Personalmente estuvieron en la Presidencia, a felicitar al general Berenguer por haber salido ileso del atentado, el ex-jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra; el ex-ministro, señor Yanguas, las autoridades de Madrid; el Secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Palacio Valdés; el propietario de "El Sol", señor Urgoiti y otras muchas personas.

Un acuerdo de los periodistas

A consecuencia del lamentable suceso ocurrido en la Presidencia, los periodistas que hacen informaciones en dicho centro piensan tomar acuerdos en relación con las personas ajenas a ellos, aunque de la profesión, que suelen acudir a dicho Palacio a escuchar las manifestaciones del Presidente o de los ministros.

Joaquín Llizo ingresa en la cárcel

A las nueve de la noche ingresó en la Cárcel Modelo el periodista Joaquín Llizo.

Quedó incomunicado.

A las once y media de la noche acudió a la cárcel el Juzgado de guardia, ampliando la declaración que se había tomado al detenido,

quien se ratificó en su primera declaración, insistiendo en que había querido dar una nota de resonancia.

El Juez toma declaración al director de "El Sol"

A la una de la madrugada el Juez ha tomado declaración al director de "El Sol", don Félix Lorenzo, quien explicó la conducta, completamente anormal, de Joaquín Llizo, en los últimos tiempos.

Inmediatamente el Juzgado de guardia entregó al de Buenavista las diligencias, quien inmediatamente levantó la incomunicación al detenido.

Madrid, 4 (1'00)

Un periodista disparó un tiro ante el jefe del Gobierno. — Dijo haberlo hecho en señal de protesta

A las cinco y media de la tarde, llegó el general Berenguer a la Presidencia, y cuando apenas había empezado a hablar con los periodistas se destacó del grupo de informadores el redactor de "El Sol" don Joaquín Llizo, quien hizo un disparo de pistola, premeditadamente al aire, quedándose luego intensamente pálido.

El jefe del Gobierno, su hermano don Luis y el policía de escolta del Presidente, se abalanzaron sobre el señor Llizo, sujetándole y arrebatándole el arma.

El general Berenguer preguntó al señor Llizo si se daba cuenta de lo que acababa de realizar y a qué obedecía.

Contestó el periodista: Se trata de un acto de protesta enérgica e incruenta contra el régimen social que representa V. E.

El redactor de "El Sol" señor Llizo, momentos antes de ocurrir este suceso, estuvo conversando con los compañeros, diciendo: "Ya he dejado de ser compañero vuestro".

Al preguntarle por qué, respondió: —Es muy largo de contar.

La bala fué a parar, incrustándose, en el artesonado del salón de visitas de la Presidencia donde se desarrolló la escena.

Luego el presidente conversó con los periodistas rogándoles que quitaran importancia al suceso por creer que se trataba de un acceso de locura.

El señor Llizo fué detenido y conducido a la Dirección de Seguridad donde permanecerá hasta comprobar si se trata efectivamente de un perturbado.

¿Está loco el señor Llizo?

En la redacción de "El Sol" han dicho que desde hace días se notaban en el señor Llizo síntomas de enajenación mental, por lo que se le prohibió hacer informaciones.

Los ministros no hacen manifestaciones

Con motivo de lo ocurrido los ministros entraron directamente al Consejo sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Los ministros comentan el caso

Antes del Consejo los ministros comentaron entre ellos el suceso que acabamos de relatar.

La pistola con que se hizo el disparo. — Acuerdos de los periodistas

La pistola con que hizo el disparo el señor Llizo es de calibre 6'35. Le quedaban en el cargador cuatro cápsulas más.

Seguidamente se personaron en la Presidencia los redactores de sucesos entre ellos el del periódico "El Sol". Este señor dijo que horas antes había estado hablando con Llizo observando que estaba anormal dentro de la anomalía de que venía dando pruebas hace días.

La actualidad política

Madrid, 4 (1'00)

El señor Matos no tiene noticias de interés

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que continuaba sin noticias de interés para la Prensa.

Un informador le preguntó por el curso de la huelga del ramo de construcción de Zaragoza y contestó que había conferenciado con el gobernador civil de dicha provincia, añadiendo:

—Como quiera que la divergencia más importante estriba en la discusión acerca de la autoridad del Comité paritario, nos hemos puesto de acuerdo para orientar algunas gestiones en demanda de la intervención de una entidad corporativa que decida en definitiva.

—¿Puede usted adelantarnos algo acerca de la modificación de los presupuestos del Ministerio de la Gobernación?

—Aún es prematuro—contestó— ya que continúan en los trabajos de acoplamiento.

El Presidente estuvo en el estudio de un pintor y en Palacio

El general Berenguer, pasó gran parte de la mañana en el estudio del pintor Sotomayor, posando para un retrato que le hace el ilustre artista.

El jefe del Gobierno, acudió a medio día a Palacio.

Al salir del regio alcázar, donde permaneció aproximadamente una hora, dijo que había cumplimentado a Su Majestad la Reina a su regreso del viaje a Londres.

Desde Palacio, se dirigió el conde de Xauen al ministerio de Ejército, y ya en su despacho oficial recibió al comandante general de Inválidos, teniente general don Francisco Perales Vallejo y al gobernador civil de Zaragoza, que ha venido a Madrid para hablar con el Gobierno de los conflictos sociales planteados en aquella capital.

Manifestaciones del ministro de Economía

El ministro de Economía al recibir a los periodistas dijo que había visto en algunos periódicos una noticia equivocada del Ministerio en la que se decía que había pedido que en la Alcaldía se aplazara la cuestión de las tarifas de taxis hasta fin de mes.

El ministro negó que esto fuera cierto, presto que a dicho Ministerio de Economía sólo le incumben los relacionados con aparatos taxímetros por ser relacionado con el Negociado de Industria.

Se le preguntó si llevaría muchas cosas al Consejo.

—No muchas, pero son largas. Entre ellas, una moción respecto del resultado de la Conferencia Económica de Ginebra, a la que asistió Badía en su representación.

Además dará cuenta de las gestiones de los tratados que se llevan a cabo por España con las naciones especialmente con Francia.

Disposiciones oficiales

Madrid, 3 (22'00)

Publica hoy la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

La venta de obras inmorales

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo a todos los fiscales de Audiencia relativa a las responsabilidades en que pueden incurrir los libreros por tener a la venta en sus establecimientos obras inmorales.

Se inspira en el artículo 618 del Código vigente y con esta disposición se cumple la obligación que contrajo España en la Conferencia Internacional de París de 1910.

Se añade que no puede servir para sostener opinión contraria a la que sustente el Ministerio fiscal. El razonamiento de que para exigir responsabilidad a los libreros tiene que probarse que han leído la obra que se considere delictiva, sino que precisa que el librero dé buena fe en cada caso de ignorancia o error al tener en su establecimiento la obra correspondiente.

DE PROVINCIAS

Llegada del maestro Falla

Cádiz. — Ha llegado el maestro Falla. Dará un concierto el viernes a beneficio de los pobres.

La Patrona de los Artilleros

Cádiz. — En los cuarteles de artillería y Escuela de Tiro comenzaron los festejos con motivo de la festividad de la Patrona.

Se repartieron premios de los concursos literarios y de tiro.

Mañana por la noche los jefes y oficiales se reunirán en banquete presididos por el general Saliquet, con objeto de festejar la publicación del decreto restableciendo la escala cerrada.

Descarrilamiento

Huelva. — En el kilómetro 55 de la línea del ferrocarril de Buitón descarriló un tren mineral debido a la rotura del eje de un vagón.

Con tal motivo no enlazó con el correo de Sevilla.

SAN SEBASTIAN

Autorización a un ex ministro

San Sebastián. — Al señor Salvatella se le ha autorizado para regresar a Madrid, para donde saldrá hoy.

La sentencia todavía no ha sido confirmada por el capitán general.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 3 (22'00)

Teniente detenido. — Capitán a un castillo

Ayer fué detenido y conducido a Prisiones Militares, el teniente García y García. Parece que la detención obedece a causas políticas.

El capitán Romero, detenido recientemente, fué trasladado ayer a un castillo de Cádiz, para cumplir el arresto que se le ha impuesto.

Nada se sabe del comandante Ramón Franco.

La policía continúa sus pesquisas incansablemente.

La crisis de trabajo en Andalucía. — Los obreros están resignados y deprimidos

El señor Bernaldo de Quirós, que ha estado en Andalucía, comisionado por el ministro de Trabajo para estudiar la crisis de trabajo en dicha región, ha manifestado que las pérdidas en todas las cosechas en Sevilla ascienden a más de ciento veinte millones de pesetas y el número de campesinos parados, a muy cerca de cincuenta mil.

Dichos campesinos cobran un jornal que oscila de 2'50 a 4'50, que les entregan los propietarios a cambio de utilizar sus servicios en obras y menesteres casi innecesarios.

Desde que comenzó la crisis se calcula que habrán dejado de percibir jornales en una cuantía de doce millones de pesetas.

El estado moral de los obreros es de resignación, aunque más que resignados se encuentran deprimidos. Terminó diciendo que todos estos procesos primero deprimen y luego excitan por modo extraordinario.

Dos atropellos

En la carretera de Toledo un automóvil mató a Cándido Rusga al atropellarla.

Cuando los curiosos rodeaban el cadáver comentando la muerte, pasó velocísimo un auto militar que atronó

Del Extranjero

El ministro de la Guerra de Francia pide que se refuercen los armamentos

La crecida del Sena causa inundaciones

Los mineros escoceses siguen en su actitud

Los grandes vuelos

De Londres a el Cabo. — Miss Spunner y el aviador Edward

Londres. — La aviadora Miss Spunner, acompañada del aviador Edwards han salido con intención de batir el record Londres-El Cabo, que esperan poder realizar en cinco días volando día y noche.

Notas sueltas

INGLATERRA

La tolerancia protestante. — Manifestación contra el arzobispo de Liverpool

Liverpool. — La policía se ha visto obligada a dispersar a unos manifestantes que trataban de impedir que el Arzobispo católico se dirigiera a un convento en donde debía tener lugar un reparto de premios.

Los manifestantes apedregaron el convento y rompieron varios cristales.

Los mineros escoceses siguen en su actitud

Londres. — Telegrafian desde Glasgow que después de la Conferencia de los mineros escoceses, la impresión dominante es que continuará el paro.

Fué adoptada una resolución aplazando todo lo relativo a la situación en Escocia hasta que se conozca el resultado de la Conferencia de la Federación de mineros que se celebrará en Londres el jueves próximo.

FRANCIA

La crecida del Sena causa inundaciones

París. — Se han registrado nuevas inundaciones a consecuencia de la crecida del Sena, especialmente en la orilla izquierda.

Las estaciones de Austelitz y de los Inválidos, están inundadas; en la segunda ha sido preciso cerrar al tráfico.

Se espera que el jueves comience el descenso de las aguas.

Debate sobre el proyecto de créditos para la defensa nacional

París. — La Cámara de Diputados ha discutido extensamente esta tarde el proyecto de créditos para la defensa nacional.

Después de un discurso del señor Beron, comunista, sobre los preparativos de una guerra contra los soviets organizada por Francia y sus aliados, habló el ministro de la Guerra, señor Maginot, diciendo cual es el valor de la organización actual en Francia.

El ministro declaró que los aprovisionamientos se encuentran en déficit después de las campañas de Marruecos y de Levante, y que una situación así no debe prolongarse.

Es un deber imperioso asegurar al ejército una dotación en material de guerra y aprovisionamiento suficientes para que en caso de una agresión no este situado en condiciones desiguales.

El señor Maginot terminó diciendo: Hacemos un llamamiento a vuestra clarividencia, a vuestro patriotismo y a vuestro amor a la paz, a fin de que la defensa nacional sea asegurada sin provocaciones, pero también sin debilidad con la sangre fría de un gran país consciente del valor.

El paso a la discusión del articulado del proyecto ha sido adoptado por 435 votos contra 139.

A continuación el señor Bonesse, socialista, interpela al presidente del Consejo sobre la nota de intimidación dirigida contra los miembros de la mayoría.

El señor Tardieu responde que no había empleado jamás maniobras de esta clase y que en cuanto a las relaciones del interpelador con un estafador, corresponde juzgarlas a la Comisión de enquesta.

El señor Bonosse retiró espontáneamente su demanda de interpelación.

Por último, durante más de una hora la Comisión ha escuchado a los señores Grumbach, Guernut, interpeladores, y al presidente del Consejo que les contesta, así como otros diversos oradores acerca de los incidentes que se produjeron en París, durante la conferencia dada por el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, señor Baeb.

La discusión sobre el utillaje nacional y los créditos militares continuará el jueves.

CHINA

Sangriento combate por la libertad de dos misioneros

Pekín. — Se han desarrollado de nuevo violentos combates entre el primer ejército llamado "rojo" y las tropas gubernamentales, cuyo objetivo era libertar al misionero noruego Tvedt y al misionero norteamericano Bert Nelson, caídos en Ruangan, al Nordeste de Hupeh.

La batalla generalizóse y adquirió grandes proporciones. Los gubernamentales admiten que sufrieron 200 bajas, pero afirman que los rojos tuvieron más de un millar.

BRASIL

El ex presidente del Brasil a su llegada a la isla de Madera, se niega a hacer declaraciones

Río de Janeiro. — Un radio enviado desde el "Alcántara", por el corresponsal del diario "A Noite", dice que a la llegada de dicho buque a la isla de Madera, el ex presidente de la República del Brasil, doctor Washington Luis, desembarcó para visitar la isla acompañado de su familia.

También bajaron a tierra algunos de los políticos expatriados que como se sabe, viajan en el mismo buque.

El doctor Washington Luis fué asediado por los periodistas, negándose a hacer declaraciones políticas. Añadió que desde el día 24 de octubre hasta el día 26 de noviembre, permaneció preso en un fuerte militar y que a más de no saber exactamente lo que ocurría en el país, pues desde la primera fecha hasta el momento de embarcar no pudo conferenciar con ninguno de sus amigos, su situación le impedía formular juicios.

Llegada del Obispo de Quersoneso

De Ibiza ha llegado hoy, en el "Tintoré", el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Quersoneso y Auxiliar del de Menorca, Dr. Cardona, quien ha permanecido una temporada en dicha isla al lado de sus respetables padres.

Le acompaña su capellán de honor Reverendo señor Cardona.

Esta noche Su Ilma. debe salir, en el "Tintoré", para Mahón.

Reciba el Obispo de Quersoneso nuestra bienvenida al mismo tiempo que le deseamos feliz viaje.

La festividad de Santa Bárbara

Los artilleros a su Patrona

Esta mañana, en la Iglesia de Santa Cruz, el Cuerpo de Artillería ha hecho celebrar solemne misa, en honor de su Patrona, Santa Bárbara.

El altar mayor aparecía adornado con exquisito gusto, ostentando, bajo emblemas militares del arma de artillería y la bandera española, la imagen de la Santa.

Ha celebrado la misa el Rdo. don

Don Juan Palou Rian

Ha fallecido en Maro día 2, a las cinco de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. O.

Su hija doña Margarita, hijo político don Miguel Mulet, sobrinos Francisco, Pbro., María, Juan, Catalina, Margarita y Pedro, hermanos presentes y ausentes y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Señor y asistir al funeral que se celebrará mañana día 5 a las 10.

El Excmo. Sr. Arz. bispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Antonio Vila, Cura Castrense de la plaza.

Han asistido el Capitán General, señor Pérez Herrera, con su ayudante, el comandante de Artillería señor Nadal; el Gobernador Militar, señor Losada, con su ayudante señor Parpal; el general Batet, con su ayudante, señor Esquivias; el Comandante de Marina, señor Domínguez; comisiones de todos los Cuerpos y Armas de esta guarnición.

Del elemento eclesiástico y civil han asistido también el Vicario General, M. I. Sr. Homar, en representación del Cabildo Catedral; el Gobernador Civil interino, señor Pérez Cecilia; el Presidente de Sala interino, señor Aragonés; el Jefe de Obras Públicas, señor Manrique de Lara, el Director de la Escuela de Comercio, señor Crespo, y otras distinguidas personalidades.

Han asistido también numerosos fieles, abundando las señoras.

La fuerza de Artillería ha asistido formando un batallón al mando del Comandante señor Ribas Duval y los capitanes señores Lassala y Felú.

Como Jefe accidental del Regimiento mixto de Artillería, ha recibido a las autoridades y comisiones el teniente coronel señor Pascual.

A las once se celebrará la Misa que la Asociación de señoras de Santa Bárbara dedican a su Patrona.

En ella predicará el director espiritual de esta Asociación, el notario eclesiástico Rdo. don José Auba.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 4 (6'00)

Ampliación de la nota del Consejo de Ministros

He aquí algunas noticias ampliando la nota sobre lo tratado en el Consejo de Ministros:

Se trató de la cuestión de los ingenieros civiles jubilados, durante la Dictadura, entre 65 y 69 años, acordando derogar el decreto de la Dictadura; no hará falta llevar dos años en una categoría para jubilarse con arreglo a la misma, ni tampoco en lo sucesivo será necesario dicho tiempo para jubilarse en caso de inutilidad física.

El señor Matos informó acerca de la marcha electoral.

Se acordó aplazar toda resolución sobre las conclusiones de la Asamblea de Farmacéuticos por haber una ponencia encargada por el general Marzo, la que será estudiada.

El señor Tormo propuso que se destinase la cantidad de 75.000 pesetas a la adquisición de valiosos originales existentes en Italia relativos a las campañas españolas realizadas en dicha nación reinando Carlos V y Felipe II.

Se acordó celebrar Consejo extraordinario el sábado para tratar de los presupuestos, ya que para entonces se habrán recibido los de la Presidencia, Ejército, Economía y Trabajo, que son los que faltan.

El señor Sangro informó del reciente viaje de la comisión que fué enviada a Andalucía para estudiar la crisis del trabajo reinante en aquella región.

El señor Viguri habló de la Conferencia Económica que ha de celebrarse en Ginebra para tratar de las tarifas aduaneras, y expuso el criterio de que España debe adherirse, acordándose crear una Comisión que unifique todos los criterios sobre el asunto.

El Sr. Montes Jovellar expuso ligeramente el decreto de prórroga de los alquileres; probablemente lo llevará al Consejo del sábado o el miércoles.

El ministro de Fomento, señor Estrada, habló de las obras ferroviarias y de la situación de las Confederaciones hidrográficas, acordándose continuar las obras compatibles con las disponibilidades del presupuesto. Se nombró a los señores Wais y Estrada para estudiar el problema.

Se designará al señor Ormaechea para el cargo de Director de Administración local.

Intento de los racistas

Berlín.—En un casitillo situado cerca de Breslau han sido descubiertos 350 racistas armados, los cuales, al parecer, intentaban realizar una excursión a la Alta Silesia.

Nuevo Gobierno austriaco

Viena.—Se ha formado nuevo Gobierno. El doctor Euder ocupa el cargo de Canciller.

Un millón de dólares para los obreros sin trabajo

Nueva York.—Un hijo del multimillonario Rockefeller ha donado un millón de dólares para los obreros que carecen de trabajo.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 27, Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Alorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17

Paquetes Postales Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 13'00

TULIPAS

para la iluminación de la fiesta de la Purísima se alquilan y se venden en la Hojalatería calle Fiol, 12.

pedió a uno de los que formaban el grupo, causándole lesiones graves.

Huelga de tipógrafos

Los tipógrafos del diario deportivo "Gran Sport" se han declarado en huelga, según dicen por incumplimiento de las bases de trabajo por parte de la empresa.

Lo que dice Carnera

De París, dicen que en Niza el abogado Primo Carnera ha declarado a un periódico que antes de su regreso a Norteamérica luchará con Paulino Uzcudun un match de resistencia en Roma.

Herido por imprudencia

Contra una pared de un garage, en la calle de Castellón, se ejercitaba en el tiro al blanco con una pistola un chofer llamado Celestino Bruzuelo. Otro chofer, llamado Aurelio Mateos Sevillano, cruzó cuando su compañero hacía un disparo, precipitando el balazo en un pie.

Aurelio salió del percance con una herida de pronóstico reservado, y el autor del disparo quedó detenido a disposición de la autoridad judicial.

Expatriación de un escritor

El Gobierno ha dado de plazo 48 horas al escritor y periodista César Falcón, para que abandone el territorio español

Desde Barcelona

El general Despujol saldrá para Madrid.—La visita oficial de los cuarteles

Al mediodía, al recibirlo el capitán general, a los periodistas les dijo, que era su deseo salir para Madrid el próximo martes, por la noche, y que su estancia en la Corte, sería, poco más o menos, hasta el sábado de la misma semana.

El general Despujol también nos dijo que a su regreso de Madrid comenzará la visita oficial a los cuarteles y dependencias de la guarnición de Barcelona, y después seguirá con los del resto de la Región.

De la pasada huelga

Ante el Juzgado especial prestaron esta mañana declaración varios testigos, socios del "Centre de Dependents", acerca de la carga que se dió en la Rambla de Santa Mónica, en ocasión de la última huelga general.

Ha sido dado de alta Alfredo don Rubio, "globe-trotteur" que transitaba por la Rambla y que resultó alcanzado por un proyectil en una mano.

La banda del guante negro

Ante la Audiencia se celebró ayer una causa, contra cinco jóvenes, de 17 a 19 años, que habían formado en esta ciudad una banda denominada del "Guante Negro" que se dedicaba a apoderarse de los autos que hallaban parados en la vía pública y, llevándolos a las afueras de la ciudad, los dejaban abandonados después de sustraerles las cámaras y neumáticos.

El fiscal ha pedido que se les impongan penas de dos a tres meses de reclusión.

Los defensores han solicitado la absolución de sus defendidos.

Por la huelga de tipógrafos. — Suspensión de dos publicaciones

Las empresas editoras de las revistas "Algo" y "Films Selectos" han tomado el acuerdo de suspender temporalmente la publicación de los números, en tanto subsista la huelga de tipógrafos de Barcelona.

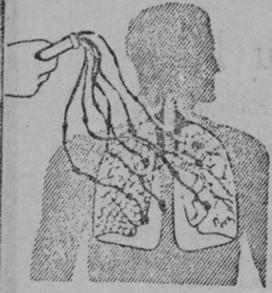
PALOU GARI

Barcelona, 3 de noviembre 1930.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Al primer golpe de tos



responda usted enérgicamente con una taza bien caliente de la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON y la certará de raíz evitándose los riesgos de una grave enfermedad.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración. No ensucia el estómago.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON cura con seguridad y rapidez los CATARROS, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



UNA CAJA CURÓ SU BRONQUITIS
La CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON me curó totalmente de una fuerte bronquitis. Me bastó una sola caja.
D. M. R. Montilla, Córdoba.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.—Diacetes. N.º 2.—Albuminuria
- N.º 3.—Reuma. Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Púberdad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis. Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre. Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Quistes. Fiebris, Infecciones.
- N.º 15.—Los Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estomago.
- N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal PÍDALO CON ESTE CUPO

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6.º Pétregos, 9. Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

Calefacción central "Ideal Classic,"

No es una vanidad, sino una realidad.

Algo que interesa a usted conocer.

Un sistema de calefacción que se ha impuesto por las siguientes ventajas:

- No roba el oxígeno a las habitaciones.**
 - No produce polvo ni malos olores.**
 - No emana el venenoso óxido de Carbono**
 - Es económico en su adquisición, así como en su conservación.**
- Decídase a consultarnos y le facilitaremos informes y presupuestos gratis.

CASA BUADES

(Fundada en 1900 con nombre y marca registrada)

EXPOSICIÓN Y TIENDA

Plaza de Cort, 32-33-Entre Casas Singer y Tous

Almacenes Generales

OBISPO MASSANET, 36

Teléfono, 2-4-7

Fábrica

NUÑO SANS, 9

Oficinas

BALMES, 55 y 62

Teléfono, 4-9-0

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

AGRICULTORES

Almendras «Desmayos» legítimos 99 pesetas 100. Sin injertar 25 pesetas 100. Olivos «Arboquines» 50 pesetas 100. Vides americanas. Pida catálogo. Faltan representantes.
F. Robres.—Hijar (Teruel).

Criada

con buenos informes, ganado buen sueldo, de 26 a 35 años, se necesitan. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Compraria

fincas de 20 a 30.000 ptas. situada en sitio céntrico. Escribir precio y condiciones a A. C. plaza Sta. Eulalia, 10

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 24 de diciembre de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Enero 1931

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Dbre., de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante, el 12 de Málaga, el 13 de Cádiz el 15, para Las Palmas, San-

ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 7 de Enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23 y de Málaga el 24 de de Cádiz el 26 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero 1931

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz, el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Enero 1931

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina del 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Sobres comerciales blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

De Ibiza

Primera semana de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

En la primera semana de funcionamiento en Ibiza, de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, han alcanzado resultados en gran manera satisfactorios, así sus operaciones de ahorro, como las actuaciones sociales de sus organismos filiales.

Estos resultados se resumen en las cifras siguientes:

En la sección de ahorros, se han recibido por imposiciones realizadas en libretas de ahorro 71.194 pesetas y se han pagado por reintegros y devoluciones efectuadas a la vista 969 pesetas.

La Biblioteca pública gratuita ha prestado 2.010 servicios de lectura a 1.473 lectores.

El Instituto de la Mujer que trabaja ha inscrito 17 afiliadas y en sus Dispensarios ha prestado 18 servicios de asistencia por inyecciones, aplicaciones de rayos Ultra Violeta, corrientes eléctricas, masajes, análisis de laboratorio y otras prácticas curativas.

En el Ateneo

"La Independencia de la Grecia", por don Ricardo F. de Tamarit

Mañana, viernes, día 5, a las siete de la noche, tendrá lugar en el Salón del Ateneo, la continuación de la conferencia destinada a conmemorar la Independencia de Grecia, a cargo del coronel de Infantería don Ricardo F. de Tamarit, en la que tratará de las personalidades que lucharon por la emancipación del pueblo heleno.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador interino no tenía noticias de interés para comunicar a los periodistas.

Ayer, visitó a nuestra primera autoridad civil interna, el Magistrado señor Fernández Cavada.

En el Gobierno Civil se cree que mañana, viernes, llegará a Palma, el Gobernador en propiedad, don Elier Manero.

"Fomento del Turismo,"

Excursión para el domingo, día 7: Campanet, Moseari, Selva, Mancor del Valle, Biniamar y Lloseta.

Salida a las 8'25 en el tren que sale para Inca.

Comida individual. Inscripciones hasta las 12 del día 6 en el local social.

Boletín religioso

HOY, DIA 4 CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en honra de la Inmaculada Concepción.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, Gran Jueves Eucarístico dedicado al Apóstol de las Indias San Francisco Javier.

Por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario y Hora Santa que predicará el Rdo. P. Fr. Tomás Carbonell, Comendador.

VIERNES, DIA 5

San Pedro Crisólogo, ob. y cfr. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en honra de la Inmaculada Concepción.

Exposición a las seis y media, a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, a las seis y media, rezo del Santo Rosa-

rio, Novena con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

Primer Viernes de mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús; se practicará el tercer ejercicio con misa de Comunión general en las Parroquiales e Iglesias de costumbre.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Servicio de autobuses

Anteayer la Compañía de Tranvías eléctricos inauguró un servicio de autobuses desde la Plaza del Olivar hasta Son Sardina.

El nuevo servicio ha sido acogido con satisfacción por el vecindario de dicho caserío.

De la Comisión Provincial

Entre los acuerdos tomados en las últimas reuniones figuran los siguientes:

Nombrar a propuesta de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos Portero de esta Diputación y Ordenanza de la Sección de Obras y Vías provinciales a don Fernando Mir Calafell y a don Francisco Mas Jaume, respectivamente.

El señor Carbonell propuso y la Comisión acordó que por la Ponencia de Hacienda estudie la conveniencia de que en años sucesivos en vez de la Diputación cuidar directamente de la organización de la Calgata del Carro triunfal, se limite a subvencionarla, consignándose en presupuesto la cantidad que a tal efecto se estime prudencial.

Considerando que el acuerdo tomado por la Comisión provincial permanente en 20 de septiembre de 1928 es lesivo y afecto ala dignidad de los actuales componentes de la misma, se acordó declararlo nulo y sin efecto legal alguno en cuanto se refiere a los extremos de conceder al Rdo. Sr. don Francisco Pou Arrom, Pbro., el derecho de futura sucesión en el cargo de Prior de la Iglesia del Hospital provincial de esta ciudad al Rdo. Sr. don Sebastián Binimelis, Pbro., y se le impone la obligación de sustituirle en ausencias y enfermedades, cuya sustitución

corresponderá en lo sucesivo al Rdo. Sr. Vicario más antiguo de los dos que en la citada iglesia presten servicio.

El señor Pou (don Fernano), propuso y la comisión acordó se consigne en los presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para que cada año se destinen a la adquisición de cuadros de pintores o asuntos de Balears, por concurso entre los artistas que ofrezcan sus obras, destinando tres mil pesetas a un cuadro y mil a cada uno de otros dos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Empleados administrativos de esta Diputación, conceder a las dos únicas hijas del difunto señor Tous que en la actualidad no tienen estado y para mientras no lo contraigan, señoritas María y Luisa Tous Fiol, la pensión de orfandad de mil 500 pesetas anuales.

Pasar a la Ponencia de Beneficencia un oficio del Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis en el que manifiesta que, recibido el de esta Corporación participándole su acuerdo de jando sin efecto el de 28 de septiembre de 1928, en cuanto por éste se concedía al Vicario de la Iglesia del Hospital de esta ciudad, señor Pou, derecho de sucesión el cargo de Prior de la misma Iglesia, cuando ya, que en definitiva y obligación de sustituirle en ausencias y enfermedades, no le es posible darse por enterado de dicho oficio ni mucho menos tenerlo en cuenta para efectos canónicos y litúrgicos.

Señalar a los Celadores jubilados de la Casa de Misericordia don Francisco García Vergara y don Francisco Moyá Bibiloni 990'40 ptas. y 495 pesetas de pensión anual, respectivamente.

Interior del Director del Hospital provincial de esta ciudad informe, en unión del señor Médico Radiólogo, acerca de la cantidad de radium que, atendidas las necesidades del Establecimiento y demás circunstancias que consideren atendibles, estimen debe ser adquirida, ampliando su informe con cuantos datos y antecedentes crean convenientes aportar a fin de que la Comisión al resolver en este importante asunto, pueda hacerlo con las mayores posibles garantías de acierto.

LUISA RUIZ DE POVEDA Profesora de piano Pedro A. Peña, 24, Ensanche, (esquina a Luis Martí).

Nadie presenta mejor ni mayor surtido en telas de vestir para Señora, Caballero y Niños Que los Almacenes Le Printemps SAN NICOLAS 13 y 5

Dietario americano (Agenda de Bufete) Una página por día 375 ptas. Media página por día 2'25 id. De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Notas de sociedad

El Excmo. Sr. Arzobispo - Obispo

Después de haber estado indispuerto durante algunos días, anteayer ya pudo abandonar la cama el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, Dr. don José Miralles Sbert.

Lo celebramos y le deseamos total restablecimiento.

Felicitación

Don Jaime Luis Pou ha recibido del señor Cambó una carta en la que le dice: "Le felicito por la sensatez y pleno conocimiento del problema monetario de que ha dado pruebas en su conferencia sobre "El problema del Cambio", en el Ateneo.

Reciba el señor Pou nuestra enhorabuena por tal felicitación.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo don Francisco Salas Albertí, ex-alcalde de esta ciudad.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

En Muro, ha fallecido, a la edad de 77 años el propietario y ex juez municipal de aquella villa don Juan Palou Rian.

E. P. D. De carácter sumamente afable y bondadoso fué muy apreciado por cuantos en vida le trataron.

A su afligida familia especialmente a su hija doña Margarita, hijo político, don Miguel Mulet ex Alcalde de Muro y a sus sobrinos el Rdo. don Francisco, Pbro. y don Juan, Abogado, les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

De viaje

Ayer salió para Valencia, donde ha sido destinado, el nuevo general de brigada don Francisco León Garabito.

A bordo le despidieron la mayoría de jefes y oficiales del arma de artillería y muchos de otras armas que guarnecen esta plaza.

También salieron para Valencia don José Morro, don José Villar, don Juan Magraner, don José García y don Pedro Castañer.

Igualmente salió el médico militar don Antonio Rossell Santomá con su esposa doña Catalina Vives, quienes salieron en viaje de novios.

De Barcelona ha llegado el arquitecto municipal don Gaspar Bennisar.

Para Madrid ha salido el Ingeniero Director de Obras y Vías provinciales don Antonio Parietti.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Jaime I", don Pedro Aleuria, don Angel García, don Melchor Cabot, don Juan Caplloneh, don Ildefonso del Peral y don Miguel Cabanellas.

De Barcelona llegó ayer el médico de la Casa de Socorro don Luis Pizá.

En el "Infante D. Jaime", han llegado hoy de Barcelona, don Francisco Ripoll, don Francisco Aleover, don José Cardell, don Francisco Fortuny, don Miguel Cerdá, don José Fernández don José Balaguer, don Pedro Ferrá, don Bartolomé Camps, don Luis César, don Francisco Hernández, don Antonio Cortés y don Jaime Llabrés.

También ha llegado el Inspector de la Transmediterránea don Mateo Simó.

También ha llegado nuestro estimado amigo don José M. Verger.

De Ciudadela han llegado hoy don Francisco Morales, don José Cuartero y don Juan Villalonga.

DEL MAR

Entradas

Ayer llegó el vapor "Salvador", de Barcelona, con lastre.

De Ciudadela ha llegado hoy el vapor del mismo nombre.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor "Jaime I", con cerdos cebados.

Para la ciudad condal solió el vapor "Rey Jaime I".

Para Barcelona, debe salir esta noche el bailebot "Estela", con efectos.

Esta noche debe salir el "Infante D. Jaime", para Barcelona.

Buques esperados

Mañana debe llegar el vapor "Jaime I", procedente de Barcelona.

Esta noche saldrá para Mahón el vapor "Tintoré".

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Dis 3 de Diciembre 1930

Table with columns for Acciones Nortés, Alicantes, Andaluces, Otenses, Colonia es., Chades, Explosivos, Filipinas, Platas, Transversal, Aguas, Docks, Gas y Electricidad.

Monedas

Table with columns for Francos, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos, belgas.

BOLSA DE MADRID

Día 3 de Diciembre de 1930

Valores del Estado

Table with columns for Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1927 (con impuestos), Amortizable 5% (libre) 1927, Amortizable 5% 1917, Acciones Banco de España, Arrendataria de la Azucareras preferentes, Ordinarias, Acciones Banco Hispano Americano, Cédulas Banco Hipotec. 4%, 5%, 6%.

BOLSA DE MERCANOLIA

Día 4 de Diciembre de 1930

(Datos facilitados por la casa Sarrats, Terrasa y Compañía).

Table with columns for Meas, Cierre anterior, Cierre.

ALGODON

Table with columns for New York, Dibre, Enero, Marzo, Mayo, Julio.

TRIGO

Table with columns for Chicago, Dibre, Marzo, Mayo, Winnipeg, Dibre, Mayo, Julio.

MAIZ

Table with columns for Chicago, Dibre, Marzo, Mayo.

CAUCHO

Table with columns for Londres, Enero-Marzo, Abril-Junio.

CAFE

Table with columns for New York, Dibre, Marzo, Mayo, Julio.